

Fecha: 17-08-2025

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: **Aguas del Altiplano selecciona 75 iniciativas comunitarias en su Fondo 2025 y distribuirá \$48 millones en Arica, Iquique, Alto Hospicio y la Pampa**

Pág. : 7

Cm2: 394,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

10.800

☐ No Definida

Aguas del Altiplano selecciona 75 iniciativas comunitarias en su Fondo 2025 y distribuirá \$48 millones en Arica, Iquique, Alto Hospicio y la Pampa

Aguas del Altiplano dio a conocer los resultados de la versión 2025 de su Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario, instancia que este año seleccionó un total de 75 iniciativas presentadas por organizaciones sociales de las comunas de Arica, Iquique y Alto Hospicio, además de la zona de Pampa. En esta oportunidad, se distribuirán \$48 millones entre los proyectos adjudicados, con el objetivo de fortalecer la acción social y aportar a la calidad de vida de las comunidades donde la empresa está presente.

De acuerdo con el desglose informado, 24 iniciativas corresponden a la comuna de Arica, 21 a Iquique, 22 a Alto Hospicio y 8 a la zona de Pampa. Los proyectos abarcan líneas de trabajo que suelen incluir mejoramiento de infraestructura comunitaria, adquisición de equipamiento para sedes sociales, promoción del deporte y la cultura, apoyo a personas mayores y acciones de educación y cuidado del medio ambiente, entre otras, todos con sentido territorial y surgidos desde las

propias necesidades de los vecinos.

Desde su creación en 2011, el fondo se ha consolidado como una herramienta para canalizar y potenciar el trabajo de organizaciones de base. Entre las entidades que año a año participan se cuentan juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adultos mayores, organizaciones culturales, clubes deportivos y condominios sociales, entre otras figuras de la sociedad civil, que postulan proyectos diseñados por los propios miembros de la comunidad.

La selección de esta versión estuvo a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por representantes de la compañía y del entorno regional: Christian Barahona Rubio, gerente regional de Aguas del Altiplano; Gastón Muñoz Alvear, gerente de Infraestructura; Gonzalo Gil, gerente de Clientes; Nilse Ramírez, en representación de la Delegación Presidencial de Tarapacá; y Paula Tejeda, de la Cámara Chilena de la Construcción sede Iquique. La instancia evaluó la pertinencia, impacto,



El Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario de Aguas del Altiplano 2025 adjudicó 75 proyectos de organizaciones sociales de Arica, Iquique, Alto Hospicio y la zona de Pampa, con una inversión total de \$48 millones. Desde 2011, el programa impulsa iniciativas originadas en la propia comunidad y reafirma el compromiso de la sanitaria con el desarrollo sostenible y la inversión social en los territorios donde opera.

sostenibilidad y viabilidad de las propuestas, priorizando aquellas que demuestran participación comunitaria y beneficios concretos para los territorios.

“El Fondo Concursable es uno de los

programas comunitarios más importantes que llevamos a cabo, no solo por el impacto que tiene en las organizaciones sociales que participan, sino también por permitirnos colaborar en acciones e iniciativas que buscan el bienestar de la comunidad. Ya sea

mejorando infraestructura, aportando insumos que les ayuden en sus actividades, promoviendo el cuidado del medio ambiente o incentivando la participación en actividades deportivas, todas son de gran relevancia para cada organización”, destacó el gerente regional de Aguas del Altiplano, Christian Barahona, al comunicar los resultados.

En coherencia con la agenda de sostenibilidad de la sanitaria, la compañía enfatizó que el fondo prioriza iniciativas que promuevan el uso responsable del agua, la gestión de residuos, el arbolado y la recuperación de espacios, además de proyectos que fortalezcan la cohesión social y la participación barrial. La articulación con actores locales y el acompañamiento técnico durante la ejecución buscan asegurar que los recursos se traduzcan en mejoras medibles y de alto valor comunitario.

Las organizaciones seleccionadas serán

informadas de los pasos administrativos para formalizar la adjudicación y coordinar los plazos de ejecución y rendición de sus proyectos. En paralelo, Aguas del Altiplano mantendrá espacios de apoyo y seguimiento para facilitar la implementación, resguardar el buen uso de los recursos y promover la difusión de buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros barrios y localidades.

Con la adjudicación 2025, el Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario refuerza su propósito de impulsar iniciativas nacidas en los territorios y de impactar positivamente en la vida cotidiana de miles de familias del extremo norte. La sanitaria subrayó que el trabajo colaborativo con las organizaciones sociales continúa siendo un pilar para avanzar en desarrollo sostenible y construcción de comunidad en Arica, Iquique, Alto Hospicio y la Pampa.